

ECOLOGÍA POLÍTICA DEL MODELO CONSERVACIONISTA DE LAS CONCESIONES FORESTALES COMUNITARIAS EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA MAYA

José Pablo Prado Córdova y Julio Gustavo López Payés*

Resumen

Este ensayo ofrece un esfuerzo de interpretación del modelo de gestión colectiva del bosque de las concesiones comunitarias de la Reserva de la Biósfera Maya, a partir de la consideración de los principales desafíos contemporáneos de esta iniciativa. Estos desafíos están asociados a las principales contradicciones identificadas por los autores entre los sustratos ideológicos que subyacen a las lógicas y prácticas conservacionistas nacionales. Cada una de estas contradicciones es analizada a la luz de su génesis teórica, para señalar los principales retos que se derivan de la disputa ideológica por la conservación de la diversidad biológica en esta región del país. El contraste entre las diversas lógicas conservacionistas permite, finalmente, la formulación de unas conclusiones inspiradas en un intento de informar el debate nacional a propósito de la importancia de privilegiar unos esfuerzos conservacionistas coherentes con la realidad social y ecológica de los territorios rurales guatemaltecos.

* José P. Córdova: profesor titular VI, Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Julio G. López: miembro del claustro de profesores e investigadores, Escuela de Posgrado, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, Guatemala.

Palabras clave: concesiones forestales comunitarias, Guatemala, prácticas conservacionistas, Reserva de la Biósfera Maya, sustratos ideológicos.

Political Ecology of the conservationist model of the community forest concessions in the Maya Biosphere Reserve

Abstract

This essay offers an interpretation of the collective forest management model in the community concessions within the Maya Biosphere Reserve, based upon the main current challenges. These challenges are associated to the inherent contradictions identified by the authors, in between the ideological substrates underlying national efforts for biodiversity conservation. Each contradiction is analyzed base upon its theoretical origin in order to indicate those challenges derived from the ideological dispute over biodiversity conservation in the region. Contrasting these conservation rationales allowed us to provide conclusions in order to contribute with the national debate on the importance of privileging conservation efforts, consistent with both social and ecological realities in Guatemalan rural territories.

Keywords: community forest concessions, conservation practices, Guatemala, Maya Biosphere Reserve, ideological substrates.

Introducción

La conservación del entorno natural es una necesidad vital cada vez más apremiante de cara a una etapa de la globalización, caracterizada por el auge de los espacios transnacionales para la acumulación en la que parecen haberse agotado las fronteras de expansión del capital¹. Lo anterior supone presiones antropogénicas más intensas sobre la diversidad biológica y los sistemas rurales de sustento. La abundancia de paisajes humanizados en el territorio guatemalteco sugiere la necesidad de articular esfuerzos conservacionistas que trasciendan la lógica restrictiva de las zonas núcleo en las áreas protegidas. Si bien sigue siendo importante la protección estricta de los hábitats estratégicos para la continuidad de los procesos sustentadores de la diversidad biológica en dichas zonas, también es cierto

1 William I. Robinson, «Global Capitalism and its Anti-“Human Face”: Organic Intellectuals and Interpretations of the Crisis», *Globalizations* 10, núm. 5 (2013): 659-671.

que –de manera complementaria en las zonas de amortiguamiento y de usos múltiples– la lógica productiva colectiva y con plena conciencia de la necesidad de garantizar la provisión de bienes y servicios ecosistémicos a largo plazo juega un papel fundamental. La investigación ecológica desarrollada a propósito del modelo de concesiones forestales en la Reserva de la Biósfera Maya (RBM) en Petén, Guatemala, da cuenta de la adopción de una serie de prácticas silvícolas que, en términos generales, generan unos resultados conservacionistas casi tan buenos como los obtenidos en las áreas protegidas localizadas en el mismo territorio –con la notable excepción de una menor abundancia de algunas especies cinegéticas en las comunidades residentes que organizan actividades de caza–, con unas intensidades de extracción de madera particularmente bajas y con tasas medias de deforestación inferiores a las observadas en toda la reserva².

Hodgdon *et al.*³ indican que alrededor de 15 años después de que la mayoría de las concesiones se otorgaran, se analizaron las tendencias de deforestación en la RBM durante el período 2000-2013 y se dividieron de acuerdo con las clasificaciones administrativas y con otras variables. En resumen, el análisis evidenció que:

- (i) la tasa de deforestación de toda la RBM fue de 1.2 % anual durante el período de 14 años, la cual es menor que la tasa de deforestación nacional durante 2000-2010, que fue de 1.4 %; (ii) de acuerdo a las zonas de uso, las tasas de deforestación fueron de 1.0 % en la zona núcleo, 0.4 % en la zona de usos múltiples –ZUM– y 5.5 % en la zona de amortiguamiento; (iii) en las concesiones con certificación activa del Consejo para el Manejo de los Bosques –FSC, por sus siglas en inglés– la tasa de deforestación fue de casi cero; (iv) las tendencias de deforestación en la diversa gama de zonas núcleo de la RBM presentan grandes variaciones, algunas unidades no presentaron deforestación mientras que los parques del oeste, en particular, experimentaron altas tasas de conversión; (v) las tasas de deforestación más altas fuera de la zona de amortiguamiento se encontraron en áreas de la ZUM con poblaciones residentes que nunca tuvieron acuerdos concesionarios (2.2 %); y (vi) se observó una deforestación significativa en áreas de la ZUM en donde las concesiones se cancelaron debido al incumplimiento del plan de manejo (1.8 %), así como en zonas núcleo con comunidades residentes (1.6 %).

2 Jeremy Radachowsky *et al.*, «Forest Concessions in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala: A decade later», *Forest Ecology and Management* 268 (2012): 25.

3 Benjamin D. Hodgdon *et al.*, *Tendencias en la deforestación de la Reserva de Biósfera Maya, Guatemala* (Guatemala: Rain Forest Alliance, 2015), 3.

La evidencia empírica internacional sugiere que los esquemas de gestión comunitaria del bosque suelen traducirse en unos resultados de conservación más satisfactorios que los obtenidos en áreas protegidas convencionales⁴, sobre todo en contextos caracterizados por la debilidad institucional, el acaparamiento de tierras y la irrupción de actores extraterritoriales que no celebran un pacto de administración territorial con el Estado ni cuentan con las garantías de funcionamiento que sí han logrado desarrollar las concesiones forestales comunitarias. Las razones que explican este buen desempeño ecológico de los esquemas de manejo colectivo parecen estar más relacionadas con las lógicas productivas basadas en el conocimiento local y ancestral que con la innovación tecnológica, es decir, con los sistemas axiológicos que subyacen a las decisiones de manejo. El pueblo Menominee en Wisconsin, EE. UU., por ejemplo, ofrece evidencia adicional en este sentido, en tanto su estrategia de manejo silvícola orientada a maximizar la cantidad de árboles en pie en sus territorios, inspirada en sus valores culturales —que además sirven como elementos articuladores y maniobras de solución frente a las tensiones consustanciales a una estrategia colectiva de gestión del bosque—, le permite mantener unos niveles de cobertura boscosa compatibles con la viabilidad ecológica y con la generación sostenida de ingresos económicos⁵. Grogan *et al.*⁶, por otro lado, concluyen que:

(...) las prácticas de manejo forestal usadas en la zona de uso múltiple de la Reserva de la Biosfera Maya están entre las mejores prácticas que se emplean a nivel de especies en los bosques tropicales. La determinación e implementación de la intensidad de corta a partir de la biología de la especie significa un genuino avance hacia la producción sostenible de madera y merece ser reconocida y replicada en otras regiones.

La pretensión de echar a andar megaproyectos de toda índole, con fines diversos y no siempre inspirados en el bien común, agrega un reto

-
- 4 Edward A. Ellis y Luciana Porter-Bolland, «Is community-based forest management more effective than protected areas? A comparison of land use/land cover change in two neighboring study areas of the Central Yucatan Peninsula, Mexico», *Forest Ecology and Management* 256 (2008): 1971-1983; Luciana Porter-Bolland *et al.* «Community managed forests and forest protected areas: An assessment of their conservation effectiveness across the tropics», *Forest Ecology and Management* 268 (2012): 6-17.
 - 5 Michael J. Dockry *et al.*, «Sustainable development education, practice, and research: an indigenous model of sustainable development at the College of Menominee Nation, Keshena, Wisconsin, EE. UU.», *Sustainability Science* 11, núm. 1 (2016): 127-138.
 - 6 James Grogan *et al.*, *Estado de conservación de las poblaciones de cinco especies maderables en concesiones forestales de la Reserva de la Biosfera Maya, Guatemala*, (Turrialba, Costa Rica: CATIE, 2016), 11.

innecesario a la cotidianidad de quienes han logrado mantener un esquema productivo sostenible que, sin estar exento de dificultades, redundaría en avances para la conservación en zonas particularmente vulnerables como el norte guatemalteco y, por lo tanto, pone en riesgo la consolidación de esfuerzos comunitarios al servicio de los intereses colectivos, a raíz de unas intervenciones unilaterales y de alcances limitados. Asistimos, por tanto, a una coyuntura que contrapone valores distintos. Por un lado, el compromiso colectivo de unos esquemas comunitarios asociados al manejo del bosque, el arraigo territorial y la organización social y, por el otro, las orientaciones centralizadoras de un Estado más preocupado por su articulación competitiva a los mercados globales y por cómo responder a intereses particulares. Entonces, ¿cuáles son los principales desafíos contemporáneos que se ciernen sobre los esquemas comunitarios de manejo forestal de la RBM y qué disputa axiológica suponen?

1. De paradojas y desencuentros

El comportamiento social se deriva de los valores colectivos más profundamente arraigados y de la existencia de unos acuerdos para la convivencia que permitan unas expectativas de vida congruentes, tanto con la naturaleza humana como con las particularidades del territorio. Las realidades sociales parcialmente occidentalizadas, como la guatemalteca, son herederas de unas nociones a propósito de la vida en sociedad que resultan del encuentro traumático entre la España imperial del siglo XVI y una tradición vernácula de apropiación del entorno natural que originó un proyecto nacional marcadamente asimétrico y reproductor de la subordinación de una mayoría rural empobrecida. La conformación del Estado ha correspondido, por lo tanto, a la creación de un aparato instrumentalizado con base en los privilegios de las distintas élites económicas que, a lo largo del tiempo, han consolidado tanto una posición hegemónica como la instauración de unos valores asociados con el progreso y con una particular idea de la ciudadanía republicana. Los esfuerzos conservacionistas oficiales en Guatemala no son demasiado antiguos, prácticamente arrancaron con la creación del Consejo Nacional de Áreas Protegidas en 1989⁷ y se inspiraron en los parques nacionales de EE. UU.

7 Megan Ybarra, «Taming the jungle, saving the Maya Forest: sedimented counterinsurgency practices in contemporary Guatemalan conservation», *The Journal of Peasant Studies* 39, núm. 2 (2012): 480.

Es decir que, desde sus inicios, los esfuerzos nacionales por la conservación de la diversidad biológica estuvieron fuertemente influenciados por una tradición conservacionista más bien anglosajona cuyo rasgo distintivo, a tenor de su herencia ideológica, era la separación entre los seres humanos y su entorno natural. Esta separación se hace evidente en la noción de «conquista» del mundo natural, la cual, de hecho, todavía prevalece entre muchos de los descendientes de los europeos colonizadores de la América del Norte⁸, y que presupone un valor para las especies animales y vegetales en tanto contribuyan a la satisfacción de las necesidades humanas. Por consiguiente, surge aquí la primera de tres paradojas relevantes para nuestro análisis, la que contrapone el valor de uso al valor de existencia de la diversidad biológica, o en un sentido más axiológico, la disyuntiva entre los «recursos naturales y la naturaleza». Los primeros derivan del sentido utilitario de la satisfacción de las necesidades humanas, y el tipo de estrategia o forma de apropiación del entorno natural.

El segundo concepto asume la existencia de tal entorno como un hecho independiente –aunque complementario– de las necesidades humanas. Este último argumento, además, afianza la visión desde la que se acepta la anteriormente referida separación entre el ámbito de la acción humana y la esfera de las áreas silvestres que deberán preservarse para el deleite del espíritu humano. Es así que aparece la segunda paradoja, a saber, la que se abre paso entre unas preocupaciones de inspiración «estética» –normalmente asociadas a las clases sociales más acomodadas– y unos imperativos por garantizar la «subsistencia» rural de amplias masas campesinas, a partir de la derivación de satisfactores materiales de los ecosistemas que habitan. Esta satisfacción de las necesidades de sustento rural puede deslindarse teóricamente de la noción utilitaria antes referida, en tanto se deriva de una aspiración por la subsistencia y no de la maximización del lucro, es decir, de una reivindicación del valor de uso para la satisfacción de las necesidades básicas más que del valor de cambio y de una fetichizada noción del entorno natural.

Finalmente, el desarrollo contemporáneo del capitalismo en la periferia introduce una tercera paradoja encarnada en la contradicción entre

8 Michael J. Manfredó, Tara L. Teel y Alia M. Dietsch, «Implications of human value shift and persistence for biodiversity conservation», *Conservation Biology* 30, núm. 2 (2016): 287-296.

la «conservación de la vida» y la «expulsión de familias campesinas» de áreas reservadas para la conservación estricta⁹ o para el establecimiento de los nuevos reductos de estrategias de uso intensivo de la tierra, cuya producción acaba sumándose a los circuitos internacionales de acumulación ampliada de capital¹⁰, y cuya participación comunitaria —para el caso de una RBM que sucumba ante los embates de las pretensiones monocultivistas y de ampliación de infraestructura con fines particulares, sin visión conservacionista y de sostenibilidad de la diversidad biológica— resulta ser marginal. En este sentido, la adaptación y la aprobación de la legislación para las concesiones comunitarias en la RBM implica necesariamente la conciliación de la perspectiva proteccionista con una visión productiva mediante la vinculación económica y el desarrollo social con el manejo sostenible de los recursos naturales¹¹. A cada una de estas contradicciones —a saber: (i) entre «valor de uso, valor de cambio y valor de existencia de la naturaleza», es decir, la del valor económico; (ii) entre «aspiración estética y subsistencia», la de la injusticia social; y (iii) entre la «conservación de la vida y el desalojo», la del esencialismo biológico— le corresponde, como veremos, un desafío que pone en peligro la viabilidad ecológica en el territorio nacional y, por lo tanto, la sostenibilidad de la base material que permite el sustento rural.

La conceptualización del entorno natural como «recurso» supone ya el primero de estos desafíos a propósito de la noción del valor económico de la diversidad biológica, dada la centralidad de las elaboraciones discursivas en la constitución del sujeto social y la arraigada visión utilitaria, promovida por el pensamiento occidental desde el triunfo ideológico de la Ilustración. Se trata, en definitiva, de «representaciones sociales»¹² opuestas e inspiradas en supuestos mutuamente excluyentes. Por un lado, la visión utilitaria del entorno natural concebido primordialmente como satisfactor de necesidades humanas, y, por el otro, una noción más bien orgánica, en

9 Ybarra, «Taming the jungle», 497.

10 Simon Granovsky-Larsen, «Between the bullet and the bank: agrarian conflict and access to land in neoliberal Guatemala», *The Journal of Peasant Studies* 40, núm. 2 (2013): 325-350.

11 Reginaldo Reyes Rodas *et al.*, «Challenges and opportunities of sustainable forest management through community forestry concessions in the Maya Biosphere Reserve, Petén, Guatemala», en *Forests Under Pressure - Local Responses to Global Issues*, vol. 32, ed. por Pia Katila, Glenn Galloway, Will de Jong, Pablo Pacheco y Gerardo Mery (Viena: International Union of Forest Research Organizations [IUFRO], 2014), 127.

12 Arjen E. Buijs *et al.*, «Beyond environmental frames: The social representation and cultural resonance of nature in conflicts over a Dutch woodlands», *Geoforum*, núm. 42 (2011): 331.

la que los seres humanos mantienen una permanente interacción con los ecosistemas que habitan y cuya viabilidad en el tiempo depende de unos complejos equilibrios biogeoquímicos. Sin embargo, la primera de estas representaciones sociales es la que propicia la separación de marras, en tanto la conservación de la naturaleza se presenta como una condición fetichizada por el mercado de los servicios ecosistémicos¹³, legitimando así la opción conservacionista que descansa sobre una excesiva confianza, en las pretendidas bondades de las herramientas del mercado.

La conceptualización del entorno natural como «naturaleza», por otro lado, es coherente con quienes en la actualidad, y desde una perspectiva más bien ética¹⁴ y agroecológica¹⁵, sostienen que la mejor estrategia de conservación es la integración en el paisaje de diferentes niveles de diversidad biológica, prescindiendo de las prácticas productivas cuya impronta en el planeta resulta dañina. Una visión dicotómica que pretenda separar el bienestar humano de la diversidad biológica supone el riesgo de procurar la conservación de áreas prístinas mientras contribuye, por pasiva o por activa, a la perpetuación de un modo de producción expoliador y cortoplacista.

De hecho, si se conciben las estrategias de conservación como antagónicas frente a las aspiraciones rurales de garantizar el sustento diario, se debilitan las bases sociales que podrían actuar de manera complementaria y garantizar la viabilidad local de las estrategias referidas. El papel de los habitantes rurales resulta, por lo tanto, de vital importancia para garantizar los objetivos conservacionistas¹⁶ dado el amplio consenso contemporáneo sobre el sentido ético de las preocupaciones humanas a propósito del destino del entorno natural. Ignorar las necesidades de las poblaciones rurales que habitan, por ejemplo, en las inmediaciones de los parques

13 Nicolás Kosoy y Esteve Corbera, «Payments for ecosystem services as commodity fetishism», *Ecological Economics* 69, núm. 6 (2010): 1228-1236.

14 Ricardo Rozzi, «De las ciencias ecológicas a la ética ambiental», *Revista Chilena de Historia Natural* 80 (2007): 521-534.

15 Miguel A. Altieri, «The ecological role of biodiversity in agroecosystems», *Agriculture, Ecosystems and Environment* 74 (1999): 19-31; Omar Ohrens, José Antonio Alcalde y Juan Gastó, «Orkestike. La orquesta y la organización de los recursos naturales», *Agronomía y Forestal*, núm. 31 (2007): 22-25.

16 Isabel Rodas Núñez, «Las expediciones arqueológicas y las poblaciones del frente pionero en el Usumacinta medio guatemalteco. La recolonización contemporánea de la zona fronteriza», *Boletín Americanista*, núm. 69 (2014): 33-54.

naturales, supone el riesgo de que el ideario conservacionista se instale en el imaginario colectivo como una serie de frivolidades de una clase social acomodada que ha contribuido históricamente a la marginación de la mayoría campesina y nos remite a la segunda contradicción sobre la injusticia social. Las aspiraciones estéticas –en el sentido de los placeres sensoriales obtenidos desde la interacción desarticulada entre los seres humanos y el mundo material¹⁷ – de unos actores sociales sensibilizados, y generalmente provenientes de sectores acomodados, han permeado la militancia conservacionista desde sus orígenes norteamericanos¹⁸; tal es el caso de las élites neoyorquinas del siglo XIX, para quienes la idea de la conservación de la naturaleza se derivaba de unos impulsos de orden contemplativo y recreativo¹⁹. Estas motivaciones sirven de asidero a una separación entre el templo para el ocio y la contemplación, por un lado, y las relaciones sociales de producción capitalista, por el otro. Es decir, que una opción de clase impide visualizar el vínculo funcional entre el modo de producción hegemónico y las estrategias de apropiación del entorno natural que le son consustanciales.

En este sentido, la retórica filantrópica conservacionista contemporánea ofrece un ejemplo paradigmático. Mientras las ONG internacionales conservacionistas ponen en marcha programas restrictivos y, en ocasiones, contrarios a los intereses de las poblaciones rurales empobrecidas, sus estrategias de financiación aceptan los recursos provenientes de las industrias más contaminantes del planeta, instalándose de esta forma una suerte de paradoja existencial que vela por la conservación de la vida silvestre empleando los fondos provenientes de unas altamente redituables –pero significativamente contaminantes– actividades económicas²⁰, provocando así la referida contradicción del esencialismo biológico.

Una lectura pragmática de esta situación reflejaría verdades de Perogrullo y afianzaría la aspiración de hacer lo que se pueda en el marco de la realidad

17 James S. Duncan y Nancy G. Duncan, «The Aestheticization of the Politics of Landscape Preservation», *Annals of the Association of American Geographers* 91, núm. 2 (2001): 387-409.

18 David Lowenthal, «Natural and Cultural Heritage», *International Journal of Heritage Studies* 11, núm. 1 (2005): 81-92.

19 Duncan y Duncan, «The Aestheticization of the Politics», 393.

20 Jim Igoe y Dan Brockington, «Neoliberal Conservation: A Brief Introduction», *Conservation and Society* 5, núm. 4 (2007): 439.

objetiva. Pero la crisis de deterioro medioambiental que perpetúa las condiciones de miseria de un creciente número de seres humanos requiere aspiraciones más ambiciosas y, sobre todo, abiertamente desmarcadas de una lógica deshumanizante en las relaciones sociales de producción.

Humanizar las relaciones sociales de producción supone, a propósito de nuestra discusión, una renovada complementariedad entre la satisfacción universal de las necesidades vitales y la legítima posibilidad para el deleite estético que, en definitiva, permite el desarrollo pleno de la condición humana, o en otras palabras, una equilibrada interacción entre valor de uso y valor de existencia de la diversidad biológica. La contradicción entre una ética conservacionista y el desalojo de grupos humanos en unos otrora territorios culturales está documentada a nivel global²¹ y constituye, probablemente, el desencuentro más evidente entre la institucionalidad conservacionista y las necesidades humanas de subsistencia rural. Una estrategia legítima de ordenamiento territorial, sin embargo, permitiría una planificación del uso de la tierra que, al contar con la participación y compromiso de los actores sociales del territorio, establecería unas unidades de manejo y conservación más coherentes con las realidades locales. El fenómeno global del acaparamiento verde de la tierra²² consiste, precisamente, en un esfuerzo de gran calado por ampliar las áreas silvestres destinadas a la preservación de la flora y de la fauna sin una adecuada consideración de las dinámicas sociales presentes en esos mismos territorios. Es decir que los esfuerzos conservacionistas suelen traducirse en disputas concretas por el espacio absoluto derivadas de la unidad y lucha de contrarios entre relatividades espaciales de sustratos opuestos²³, ya que los flujos y, sobre todo, las relaciones sociales de producción establecidas en un territorio coevolucionan en un sentido determinado por la correlación de fuerzas entre los actores presentes, y dan origen a un espacio social contradictorio²⁴ y específico.

21 Dan Brockington y Jim Igoe, «Eviction for Conservation: A Global Overview», *Conservation and Society* 4, núm. 3 (2006): 424-470.

22 James Fairhead, Melissa Leach e Ian Scoones, «Green Grabbing: A new appropriation of nature?», *The Journal of Peasant Studies* 39, núm. 2 (2012): 237-261.

23 Vernon Meentemeyer, «Geographical perspectives of space, time, and scale», *Landscape Ecology* 3, núm. 3/4 (1989): 163-173.

24 Henri Lefebvre, «La producción del espacio», *Papers: revista de sociología* 3 (1974): 219-229.

2. Sustratos ideológicos contrapuestos

Las ideas a propósito de la conservación de la naturaleza no son el resultado de canales cognitivos compartimentados y discretos, sino de las referidas representaciones sociales en cuya construcción colectiva ocurre una síntesis cultural más bien caracterizada por el pluralismo y, a decir de Keulartz *et al.* (2004), citados por Buijs²⁵, por la interpenetración de valores, vivencias y conocimientos. En términos generales es posible distinguir —por ejemplo para el caso holandés— unas concepciones occidentales del mundo natural alrededor de las siguientes imágenes arquetípicas: (i) la vida silvestre, (ii) la autonomía, (iii) el sentido inclusivo, (iv) el valor estético, y (v) el sentido funcional²⁶. Esta categorización ideológica inspirada, según el autor referido²⁷, en los tipos ideales weberianos corresponde a la transición que parte de una visión ecocéntrica que reivindica el valor intrínseco de la biosfera y concluye en el antropocentrismo más férreo que alcanza, en la fase neoliberal del capitalismo, unas dimensiones particularmente desalentadoras en términos de la supeditación de los ciclos ecológicos a las necesidades inmediatistas y concentradoras de la acumulación ampliada del capital. Una diferencia sustancial, sin embargo, puede colegirse entre esta categorización y unas concepciones conservacionistas más bien vernáculas para el caso de Guatemala.

Los vínculos milenarios entre los pueblos originarios guatemaltecos y el bosque suponen, de hecho, una noción conservacionista que, a contrapelo de las ideas occidentales antes referidas, parten de un uso selectivo de las especies forestales en los distintos estratos de la vegetación y de los huertos caseros con altos niveles de diversidad²⁸. Esta estrategia selectiva tiene unas expresiones diferenciadas a lo largo y ancho del territorio nacional y ha generado, así mismo, distintos grados de éxito conservacionista. Entendida en términos integrales, la cosmovisión maya aborda de manera explícita unas profundas

25 Arjen E. Buijs, «Lay People's Images of Nature: Comprehensive Frameworks of Values, Beliefs, and Value Orientations», *Society & Natural Resources* 22, núm. 5 (2009): 419.

26 *ibid.*, 424.

27 *ibid.*, 422.

28 Laura Caso Barrera y Mario Aliphath Fernández, «Mejores son huertos de cacao y achote que minas de oro y plata: Huertos especializados de los choles del Manche y de los K'ekchi'es», *Latin American Antiquity* 23, núm. 3 (2012): 282-299.

preocupaciones por la conservación del entorno natural²⁹, que justamente parten de la integración entre la naturaleza y la cultura, y que, a decir de José Alejos³⁰, coinciden con la categoría del sentido inclusivo antes referida. Por lo tanto, hay un sustrato cultural que sirve de marco para los valores de la gestión colectiva del bosque expresados en los esfuerzos comunitarios realizados en la zona de usos múltiples de la RBM, donde, aunque no se trata únicamente de grupos con identidad indígena³¹, la apuesta de propiedad común y gestión colectiva del bosque ofrece una caja de resonancia a las ideas conservacionistas nacionales cuya génesis y excepcionales resultados socioeconómicos y ecológicos³² resultan ser ciertamente anteriores a las actuales condiciones de occidentalización inacabada.

Por otro lado, la compleja diversidad de actores sociales en ese territorio introduce un elemento central para el análisis de unas lógicas colectivas, en ocasiones, heterodoxas, que recorren un amplio espectro de iniciativas productivas que van desde los silvicultores residentes hasta los propietarios relativamente bien articulados a los mercados internacionales de maderas preciosas³³. Se trata, por lo tanto, de un entorno particularmente diverso en el que el modelo de gestión colectiva ha sido forjado desde la convergencia de los distintos grupos que, en su afán de garantizar la subsistencia, han optado por una estrategia comunitaria de interacción con el bosque. En este sentido –y a propósito del contraste entre visiones conservacionistas distintas– hay que recalcar que esta región del territorio nacional se caracteriza por la ausencia de esquemas comunitarios de propiedad de la tierra y por la escasez de poblaciones indígenas, como resultado de la colonización española del siglo XVI, su remota ubicación y las políticas de colonización promovidas por el Estado de Guatemala durante el siglo XX³⁴.

29 Luis A. Sánchez-Midence y Liberio Victorino-Ramírez, «Guatemala: cultura tradicional y sostenibilidad», *Agricultura, sociedad y desarrollo* 9 (2012): 297-313.

30 José Alejos García, *Identidad maya y globalización* (México: UNAM, Centro de Estudios Mayas IIFL, 2004), citado en Sánchez-Midence y Victorino-Ramírez, «Guatemala: cultura tradicional y sostenibilidad», 302.

31 Ileana Monterroso, «Comunidades locales en áreas protegidas: reflexiones sobre las políticas de conservación en la Reserva de Biosfera Maya», en *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, comp. Héctor Alimonda (Buenos Aires: Clacso, 2006), 239-274.

32 Peter Leigh Taylor, Peter Cronkleton y Deborah Barry, «Learning in the Field: Using Community Self Studies to Strengthen Forest-Based Social Movements», *Sustainable Development* 21 (2013): 214.

33 Comunicación personal con G. Ochaeta, 20 de septiembre de 2016

34 Ileana M. Monterroso Ibarra, *Forest tenure reforms and socio-environmental consequences: case studies on Guatemala and Nicaragua* (Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, 2015), 76.

En términos ideológicos, sin embargo, la disputa entre unas nociones conservacionistas occidentales y las prácticas silvícolas comunitarias incorpora –en un contexto como el guatemalteco– la recurrente tensión entre una subjetividad instrumental y una emancipadora³⁵, encarnada en una cosmovisión indígena –y su contribución al mestizaje cultural– y los valores occidentales hegemónicos.

3. El caso de la RBM

Cubriendo poco más de 2 millones de hectáreas y declarada oficialmente en 1990, la RBM destaca por ser la unidad de conservación más extensa en el istmo centroamericano y albergar a unas 180 000 personas en un territorio de importancia global dada su diversidad biológica y cultural, lo que la convierte en un caso paradigmático en virtud del doble propósito de conservación y desarrollo social de las actividades silvícolas que ahí se desarrollan³⁶. Sin embargo, para entender la dinámica de la RBM y, por lo tanto, el proceso concesionario al día de hoy, hay que tomar en cuenta que:

A principios del siglo XX, la actividad económica más importante en el departamento de Petén era la extracción de chicle (*Manilkara zapota*) y de maderas finas como la caoba (*Swietenia macrophylla*) y el cedro (*Cedrela odorata*). En los años 40 el chicle se convirtió en la actividad económica más importante de Petén y en el tercer producto de exportación del país³⁷.

Además, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés)³⁸ indica que a partir de 1957 se crea la Empresa de Fomento y Desarrollo Económico del Petén (Fydep) a partir del siguiente supuesto:

(...) con el fin de integrar a este departamento al desarrollo y crecimiento económico del país, administrar el uso de los recursos naturales –tanto maderables como no maderables–, y promover la colonización del territorio.

A partir de ahí se inicia la puesta en marcha de una serie de acciones diversas que culminan en 1990, cuando el Congreso de la República

35 José A. Noguera, «La teoría crítica: de Frankfurt a Habermas. Una ‘traducción’ de la teoría de la acción comunicativa a la sociología», *Papers*, núm. 50 (1996):133-153.

36 Hodgdon *et al.*, *Tendencias en la deforestación de la Reserva de Biosfera Maya*, 3.

37 Usaid, *Concesiones forestales: un modelo exitoso. Informe final del Proyecto BIOFOR*, (Guatemala: Usaid, 2006), 5.

38 *ibid*, 5.

de Guatemala aprobó la creación de la RBM en una zona boscosa de propiedad predominantemente estatal. Posteriormente, en 1994, se otorgó la primera concesión forestal comunitaria en la zona de usos múltiples (ZUM), y la asistencia se orientó a garantizar la protección del recurso y no necesariamente su uso con un enfoque integral. Inicialmente, las concesiones comunitarias fueron diseñadas para incluir estrategias de desarrollo sostenible, tales como mejora en la infraestructura (p. ej., agua, electricidad, escuelas y caminos), técnicas agrícolas (p. ej., aumento de la producción y diversificación de ingresos) y manejo forestal (maderas y productos no maderables del bosque). Como parte de este proceso, entre 1994 y 2002 se establecieron 14 concesiones forestales cuyos concesionarios fueron 12 comunidades organizadas y 2 industrias forestales³⁹.

El caso de las concesiones forestales de la RBM sugiere que dados los avances logrados, tanto en términos conservacionistas como de desarrollo humano comunitario, más que para una contradicción, se dan las condiciones para una complementariedad entre la satisfacción de las necesidades materiales de estas poblaciones rurales y la integridad ecológica de sus territorios. Asimismo se crea un vínculo con el bosque que permite una versión menos elitista del sentido estético asociado a la contemplación de la vida silvestre en todas sus formas y que, sobre todo, evita el exceso estatal de imponer megaproyectos para el desarrollo en nombre de la protección de la diversidad biológica. Las declaraciones públicas a propósito del grado de conservación de los bosques de la RBM, el desconocimiento del proceso forestal comunitario en general y la falta de inclusión de las comunidades locales en la toma de decisiones para desarrollar cualquier proyecto en la RBM⁴⁰ suponen, por ejemplo, un caso de disputa por la hegemonía en la generación de un espacio social a caballo entre los esfuerzos comunitarios que vienen siendo referidos y una visión de la conservación del patrimonio cultural inspirada en la protección estricta. Desde esta última se sostiene que un esquema de ecoturismo que incluya la instalación de un tren dentro de la RBM significaría unos mejores resultados para la conservación de la diversidad biológica, toda vez que algunas partes

39 Reginaldo Reyes Rodas *et al.*, «Challenges and opportunities for sustainable forest management», 115-116.

40 Alianza Nacional de Organizaciones Forestales Comunitarias de Guatemala, *Prensa Libre*, 1 de abril de 2016, 35.

interesadas presuponen amenazas extremas por deforestación, incendios e invasiones, sin que las mismas sean necesariamente válidas en virtud de los logros conservacionistas de marras. Tal aspiración implica, al menos, dos circunstancias problemáticas para la viabilidad ecológica local. Por un lado, cualquier instalación de una red ferroviaria u otro tipo de infraestructura ecoturística sesgada a intereses particulares ajenos al bien colectivo, supondría, de suyo, impactos ambientales cuya cuantificación resulta imprescindible antes de echar a andar cualquier iniciativa en este sentido, así como los riesgos de una colonización incontrolable. Por el otro lado, un proyecto de ecoturismo que no responda a un modelo de gestión y manejo sostenible e integral de la RBM –tal y como fue establecido para el modelo concesionario– no resulta necesariamente en una gestión territorial más ambientalmente amigable⁴¹. Una afluencia más numerosa y frecuente de visitantes, por ejemplo, no contribuiría necesariamente al modelo por el cual fue creada la RBM, pues además hay antecedentes de la falta de inclusión de las comunidades en la toma de decisiones.

La presencia de proyectos arqueológicos de gran calado ha esbozado un discurso que parece apuntalar unas asimétricas relaciones entre el centro y la periferia, en las que los vestigios civilizatorios del pasado –rodeados, desde luego de la naturaleza prístina– ofrecen un atractivo adicional para el ávido consumo turístico de los ciudadanos del norte global. De igual forma, la presencia de arqueólogos implica una noción dual de la realidad territorial, a saber, por un lado la construida desde el discurso estatal y las diferenciadas articulaciones de estos investigadores y los campesinos, y, por el otro, la que se deriva de las relaciones sociales, más bien caracterizada por una coincidencia geográfica matizada por unos sustratos políticos claramente distintos⁴². La unidad y lucha de contrarios tiene aquí una dimensión que trasciende las consideraciones de la economía política del territorio, para incluir una disputa ideológica a propósito de la antes referida estrategia de apropiación del entorno natural, en la que parece evidente deducir que salen ganando quienes mejor alineados se encuentren con respecto a la hegemonía doméstica de la acumulación ampliada del

41 Gillian Wallace y Andrew Russell, «Eco-cultural tourism as a means for the sustainable development of culturally marginal and environmentally sensitive regions», *Tourist Studies* 4, núm. 3 (2004): 235-254.

42 Isabel Rodas Núñez, «Las expediciones arqueológicas», 33-54.

capital. En cualquier caso, una estrategia de ecoturismo sostenible debería caracterizarse, entre otros elementos, por el apoyo a la economía local y la existencia de suficientes canales para la participación de las comunidades locales⁴³, con lo cual un esfuerzo que prescindiera de la participación de las organizaciones forestales comunitarias de la RBM parte, de hecho, de una base claramente cuestionable desde el punto de vista de la sostenibilidad. Una mirada, por ejemplo, a la Carta Europea para el Turismo Sostenible en Áreas Protegidas resulta relevante si se consideran sus principios rectores, a saber: (i) atención prioritaria a la protección, (ii) contribución al desarrollo sostenible, (iii) involucramiento de todos los grupos interesados, (iv) planificación efectiva del turismo sostenible, y (v) mejoramiento continuo⁴⁴. De tal suerte que cualquier propuesta de turismo sostenible –al menos desde la perspectiva europea–, conlleva un esfuerzo territorial de construcción colectiva de consensos.

Dada su relevancia para nuestro análisis, merece la pena incluir aquí la siguiente cita de Juventino Gálvez⁴⁵ en extenso:

(...) las carencias de mayor significancia en cuanto al proceso de concesiones forestales tienen que ver con el entorno y con la participación pública. En ambos casos, obviamente, las carencias son totalmente atribuibles al gobierno central. Por un lado, las concesiones están expuestas a un entorno sumamente inestable y amenazante caracterizado por un bajo respaldo político para la gestión de la RBM conforme sus objetivos de creación; debilidad institucional y consecuentemente, baja capacidad de control territorial; ocupación ilegal de espacios protegidos; ampliación de sistemas de producción incompatibles; focos de ingobernabilidad en expansión; deforestación que alcanzó una tasa anual de 3.13 % en el último quinquenio; zozobra derivada de discursos políticos e intereses corporativos que se contraponen a acciones en marcha, entre otros. Todos estos factores establecen una condición de alta vulnerabilidad para el proceso e impiden su consolidación e institucionalización. Esta realidad explica, en primera instancia, la suspensión definitiva de tres concesiones comunitarias y el estado de alerta para otras tres.

Para Reyes *et al.*⁴⁶ las concesiones representan una estructura de gobernanza aceptable para el manejo de los recursos naturales en la RBM, dado que al menos nueve de las 12 organizaciones comunitarias

43 Wallace y Russell, «Eco-cultural tourism as a means», 241.

44 Europarc Federation, *Sustainable Tourism in Protected Areas* (s. l.: Europarc, 2015), 7.

45 Juventino Gálvez, «Concesiones forestales en Petén», *Plaza Pública*, 13 de julio de 2012.

46 Reyes Rodas *et al.*, «Challenges and opportunities for sustainable forest management», 127.

originales continúan con el manejo de sus concesiones y han comenzado a generar beneficios tangibles, incluyendo: (i) beneficios sociales como la infraestructura comunitaria, la administración de empresas, la capacitación de los miembros de las comunidades, y el establecimiento de procesos de diálogo y mecanismos para la resolución de conflictos; (ii) beneficios económicos como la generación de empleo, la existencia de ingresos que estimulan la economía local, y la adquisición de bienes y otros activos para la transformación primaria; y (iii) beneficios medioambientales como el control de los incendios forestales, de la tala ilegal, de la depredación en sitios arqueológicos, y la adopción de otras medidas de recuperación de la cobertura forestal. Asimismo, una consideración importante es la inminente renovación de los contratos de las concesiones, toda vez que las mismas fueron otorgadas para un período de 25 años. Este período inició en 1994⁴⁷ con la creación de la concesión de San Miguel La Palotada y luego, en 1997, con las concesiones de Carmelita y La Pasadita. Al respecto es importante indicar que San Miguel La Palotada y La Pasadita están suspendidas desde 2009. Entre 1998 y 2002 se crearon nueve concesiones más, lo cual implica que se estaría dando un proceso escalonado de renovación, el cual debería suponer, a partir de ahora, un proceso de negociación consolidado en torno al conjunto de concesiones. Cerezo, citado por Escalón⁴⁸, aboga por estos nuevos contratos, puntualizando que:

La renovación debe darse temprano para darles certeza jurídica a los concesionarios. De otra forma, conforme la incertidumbre crezca, crecerá la tentación de vender pedazos de tierra como se vio en la concesión de La Colorada. Se necesitan contratos puestos al día, mejorados, que permitan reducir la presión de los narcoganaderos.

En este mismo sentido, Gálvez, citado por el mismo autor⁴⁹, apuesta por la renovación mejorada de un sistema que «trae más beneficios que perjuicios», pero ve con preocupación la respuesta del Estado, ya que «las administraciones del Conap no han visto a los concesionarios como verdaderos aliados. El país los ha dejado solos». Un país, añade Gálvez, que suele promover el modelo de desarrollo del «gran capital, con uso intensivo de tecnología, contaminante, cortoplacista, enfocado en el mercado internacional» en contraposición a las concesiones forestales de

47 Jeremy Radachowsky *et al.*, «Forest concessions in the Maya Biosphere», citado por *ibid.*, 115.

48 Sebastián Escalón, «Los últimos guardianes del bosque», *Plaza Pública*, 7 de diciembre de 2015.

49 *ibid.*

Petén, que son, a juicio de este autor, «un modelo alterno, centrado en las comunidades». Para Gálvez⁵⁰, por lo tanto, es preciso que las autoridades centrales asuman unas tareas en la conducción de las concesiones comunitarias ajustadas a cada condición, a saber: (i) un papel promotor para las concesiones más vulnerables; (ii) uno subsidiario para las que se encuentran en mejores condiciones; y (iii) uno facilitador y regulador para las de tipo industrial. Hay que recordar que, a decir de Escalón⁵¹, en veinte años de existencia, las concesiones no han tenido un momento de paz en virtud de que se encuentran en un territorio rico en recursos y acotado por dos fronteras conflictivas por donde se trasiegan drogas y armas, lo que despierta el interés de políticos, empresarios y narcotraficantes. Así, los concesionarios han tenido que hacer frente a múltiples amenazas.

Conclusiones

Los antecedentes del discurso conservacionista oficial guatemalteco se encuentran en las prácticas de protección estricta desarrolladas en los EE. UU., en la separación ontológica entre sociedades humanas y entornos naturales, y en las contradicciones consustanciales a la disputa ideológica por el territorio. Entre estas últimas destacan las siguientes: (i) entre el utilitarismo y la complementariedad; (ii) entre la aspiración estética y la subsistencia; y (iii) entre la protección de la vida silvestre y el destierro humano. A cada una de estas contradicciones le corresponde un desafío que pone en peligro la integridad ecológica del territorio de la RBM, a saber: (i) una naturaleza concebida únicamente como fuente inagotable de satisfactores materiales para las necesidades humanas; (ii) una separación entre los esfuerzos por preservar áreas relictas de importancia ecológica y la lucha por la transformación estructural que ponga fin a un modo de producción cuya lógica operativa trasciende los umbrales de resiliencia ecológica y social; y (iii) unas prácticas conservacionistas ajenas a las realidades sociales, cultural y económicamente diversas de esta región y, por lo tanto, carentes de la legitimidad necesaria para alcanzar sus objetivos de manejo y preservación de la diversidad biológica. El sustrato ideológico occidentalizado de los esfuerzos oficiales conservacionistas en Guatemala marcha a contrapelo de la cosmovisión vernácula a propósito

50 Gálvez, «Concesiones forestales».

51 Escalón, «Los últimos guardianes del bosque».

de las estrategias de apropiación de la naturaleza que, de suyo, suponen mecanismos alternativos para la estabilidad ecológica y ofrecen un importante asidero para las prácticas de gestión colectiva del bosque en la RBM, donde se dan las condiciones para la complementariedad entre la conservación de la diversidad biológica y la satisfacción de las necesidades asociadas al desarrollo humano comunitario.

Estas condiciones, sin embargo, resultan comprometidas de cara a la pretensión centralista de echar a andar megaproyectos de desarrollo turístico concentrados únicamente en la explotación turística del patrimonio cultural. El futuro de la viabilidad ecológica en la RBM depende de la legitimidad social de las prácticas conservacionistas que deberán contemplar las estrategias que permitan a las poblaciones locales la satisfacción de sus necesidades vitales privilegiando unas lógicas de operación acotadas por la realidad socioecológica de aquel contexto geográfico. A pesar de unos logros de relevancia internacional, las lecciones aprendidas en la RBM no han provocado aún unos impactos significativos en el ámbito nacional, toda vez que se mantiene una condición de alta vulnerabilidad para el proceso de consolidación de la gestión colectiva del bosque, con lo cual resultan exacerbadas las fuentes de presión sobre esta unidad de conservación.

Agradecimientos

Los autores agradecen la colaboración de la Universidad Central Europea y del Programa de Apoyo a la Educación Superior de las Fundaciones para la Sociedad Abierta, que permitieron la estancia del primer autor en la sede de la Universidad Central Europea en Budapest durante el primer semestre de 2016, desde donde se inició la revisión de literatura para este ensayo.

Bibliografía

- Altieri, Miguel A. «The ecological role of biodiversity in agroecosystems». *Agriculture, Ecosystems and Environment* 74 (1999): 19-31.
- Brockington, Dan y Jim Igoe. «Eviction for Conservation: A Global Overview». *Conservation and Society* 4, núm. 3 (2006): 424-470.

- Buijs, Arjen E. «Lay People's Images of Nature: Comprehensive Frameworks of Values, Beliefs, and Value Orientations». *Society & Natural Resources* 22, núm. 5 (2009): 417-432.
- Buijs, Arjen E., Bas J. M. Arts, Birgit H. M. Elands y Jaap Lengkeek. «Beyond environmental frames: The social representation and cultural resonance of nature in conflicts over a Dutch woodlands». *Geoforum*, núm. 42 (2011): 329-341.
- Buijs, Arjen E., Tasos Hovardas, Helene Figari, Paula Castro, Patrick Devine-Wright, Anke Fischer, Carla Mouro y Sebastian Selge. «Understanding People's Ideas on Natural Resource Management: Research on Social Representations of Nature». *Society & Natural Resources* 25, núm. 11 (2012): 1167-1181.
- Caso Barrera, Laura y Mario Aliphath Fernández. «Mejores son huertos de cacao y achiote que minas de oro y plata: Huertos especializados de los choles del Manche y de los K'ekchi'es». *Latin American Antiquity* 23, núm. 3 (2012): 282-299.
- Dockry, Michael J., Katherine Hall, William Van Lopik y Christopher M. Caldwell. «Sustainable development education, practice, and research: an indigenous model of sustainable development at the College of Menominee Nation, Keshena, Wisconsin, USA». *Sustainability Science* 11, núm. 1 (2016): 127-138.
- Duncan, James S. y Nancy G. Duncan. «The Aestheticization of the Politics of Landscape Preservation». *Annals of the Association of American Geographers* 91, núm. 2 (2001): 387-409.
- Ellis, Edward A. y Luciana Porter-Bolland. «Is community-based forest management more effective than protected areas? A comparison of land use/land cover change in two neighboring study areas of the Central Yucatan Peninsula, Mexico». *Forest Ecology and Management* 256 (2008): 1971-1983.
- Escalón, Sebastián. «Los últimos guardianes del bosque». *Plaza Pública*, 7 de diciembre de 2015.

- Europarc Federation. *Sustainable Tourism in Protected Areas*. S.l.: Europarc, 2015.
- Fairhead, James, Melissa Leach e Ian Scoones. «Green Grabbing: A new appropriation of nature?» *The Journal of Peasant Studies* 39, núm. 2 (2012): 237-261.
- Gálvez, Juventino. «Concesiones forestales en Petén». *Plaza Pública*, 13 de julio de 2012.
- Granovsky-Larsen, Simon. «Between the bullet and the bank: agrarian conflict and access to land in neoliberal Guatemala». *The Journal of Peasant Studies* 40, núm. 2 (2013): 325-350.
- Grogan, James, Christopher Free, Gustavo Pinelo Morales, Andrea Johnson y Rubí Alegría. *Estado de conservación de las poblaciones de cinco especies maderables en concesiones forestales de la Reserva de la Biosfera Maya, Guatemala*. Turrialba, Costa Rica: CATIE, 2016.
- Hodgdon, Benjamin D., David Hughell, Víctor Hugo Ramos y Roan Balas McNab. *Tendencias en la deforestación de la Reserva de Biósfera Maya, Guatemala*. Guatemala: Rain Forest Alliance, 2015.
- Igoe, Jim y Dan Brockington. «Neoliberal Conservation: A Brief Introduction». *Conservation and Society* 5, núm. 4 (2007): 432-449.
- Kosoy, Nicolás y Esteve Corbera. «Payments for ecosystem services as commodity fetishism». *Ecological Economics* 69, núm. 6 (2010): 1228-1236.
- Lefebvre, Henri. «La producción del espacio». *Papers: revista de sociología* 3 (1974): 219-229.
- Lowenthal, David. «Natural and Cultural Heritage». *International Journal of Heritage Studies* 11, núm. 1 (2005): 81-92.
- Manfredo, Michael J., Tara L. Teel y Alia M. Dietsch. «Implications of human value shift and persistence for biodiversity conservation». *Conservation Biology* 30, núm. 2 (2016): 287-296.

- Meentemeyer, Vernon. «Geographical perspectives of space, time, and scale». *Landscape Ecology* 3, núm. 3/4 (1989): 163-173.
- Monterroso Ibarra, Ileana María. «Forest tenure reforms and socio-environmental consequences: case studies on Guatemala and Nicaragua». Tesis de doctorado, Programa de Estudios Ambientales, Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA), Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), 2015.
- _____. «Comunidades locales en áreas protegidas: reflexiones sobre las políticas de conservación en la Reserva de Biosfera Maya». En *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Compilado por Héctor Alimonda, 239-274. Buenos Aires: Clacso, 2006.
- Noguera, José Antonio. «La teoría crítica: de Frankfurt a Habermas. Una “traducción” de la teoría de la acción comunicativa a la sociología». *Papers*, núm. 50 (1996): 133-153.
- Ohrens, Omar, José Antonio Alcalde y Juan Gastó. «Orkestike. La orquesta y la organización de los recursos naturales». *Agronomía y Forestal*, núm. 31 (2007): 22-25.
- Porter-Bolland, Luciana, Edward A. Ellis, Manuel R. Guariguata, Isabel Ruiz-Mallén, Simoneta Negrete-Yankelevich y Victoria Reyes-García. «Community managed forests and forest protected areas: An assessment of their conservation effectiveness across the tropics». *Forest Ecology and Management* 268 (2012): 6-17.
- Radachowsky, Jeremy, Víctor Hugo Ramos, Roan McNab, Erick H. Baur y Nikolay Kazakov. «Forest Concessions in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala: A decade later». *Forest Ecology and Management* 268 (2012): 18-28.
- Reyes Rodas, Reginaldo, Justine Kent, Tania Ammour y Juventino Gálvez. «Challenges and opportunities of sustainable forest management through community forestry concessions in the Maya Biosphere Reserve, Petén, Guatemala». En *Forests Under Pressure - Local Responses to Global Issues*, vol. 32. Editado por Pia Katila, Glenn Galloway, Will de

- Jong, Pablo Pacheco y Gerardo Mery, 113-129. Vienna: International Union of Forest Research Organizations (Iufro), 2014.
- Robinson, William I. «Global Capitalism and its Anti-“Human Face”»: Organic Intellectuals and Interpretations of the Crisis». *Globalizations* 10, núm. 5 (2013): 659-671.
- Rodas Núñez, Isabel. «Las expediciones arqueológicas y las poblaciones del frente pionero en el Usumacinta medio guatemalteco. La recolonización contemporánea de la zona fronteriza». *Boletín Americanista*, núm. 69 (2014): 33-54.
- Rozzi, Ricardo. «De las ciencias ecológicas a la ética ambiental». *Revista Chilena de Historia Natural* 80 (2007): 521-534.
- Sánchez-Midence, Luis A. y Liberio Victorino-Ramírez. «Guatemala: Cultura tradicional y sostenibilidad». *Agricultura, sociedad y desarrollo* 9 (2012): 297-313.
- Taylor, Peter Leigh, Peter Cronkleton y Deborah Barry. «Learning in the Field: Using Community Self Studies to Strengthen Forest-Based Social Movements». *Sustainable Development* 21 (2013): 209-223.
- Usaid. *Concesiones forestales: un modelo exitoso. Informe final del Proyecto BIOFOR*. Guatemala: Usaid, 2006.
- Wallace, Gillian y Andrew Russell. «Eco-cultural tourism as a means for the sustainable development of culturally marginal and environmentally sensitive regions». *Tourist Studies* 4, núm. 3 (2004): 235-254.
- Ybarra, Megan. «Taming the jungle, saving the Maya Forest: sedimented counterinsurgency practices in contemporary Guatemalan conservation». *The Journal of Peasant Studies* 39, núm. 2 (2012): 479-502.